

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO n° 130 del M.P.F.N.

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE VOCALES MAGISTRADAS/OS Y JURISTAS
PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

Florencia Arias-Duval
Secretaria

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:50 horas del día 19 de diciembre de 2023, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, doctor Francisco Ulloa, la señora Secretaria doctora Florencia Arias Duval, el señor Secretario doctor Guillermo Terán Ortiz y personal de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, en el marco de la colaboración prestada, a efectos de filmar y registrar el procedimiento, en cumplimiento con lo dispuesto en el punto V de la Resolución PGN n° 82/23, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de las/os magistradas/os del M.P.F.N. y de las/os juristas invitadas/os que integrarán el Tribunal Evaluador del Concurso n° 130 del M.P.F.N. convocado, mediante Resolución PGN n° 53/23, para proveer catorce (14) vacantes de Fiscal Federal Penal con asiento en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, una (1) vacante de Fiscal Federal Penal con asiento en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, dos (2) vacantes de Fiscal Federal con asiento en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe -que comprenden la de Fiscal Federal Penal y la de Fiscal ante el Juzgado Federal de dicha ciudad- y una (1) vacante de Fiscal Federal Penal con asiento en la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.....

Para proceder al sorteo referido se contará con la nómina de magistradas/os que, conforme decreto del 19 de diciembre de 2023, incluye a las/os magistradas/os de todas las jerarquías, titulares de las Fiscalías Federales del interior del país, de las Fiscalías Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal, Fiscalías Nacionales en lo Penal Económico, Fiscalías Nacionales de Ejecución Penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación. A su vez se excluyeron a aquellas/os magistradas/os que, no se encuentran cumpliendo funciones en la actualidad por motivo de licencia prolongada, tratándose de las/os doctoras/es María Cristina Beute, Rubén Ángel González Glaría, Inés Beatriz Imperiale, Guillermo Rodolfo Lega, Enrique José Senestrari y Francisco Santiago Snopek. Asimismo, se excluyó al doctor Matías Felipe Scilabra por encontrarse inscripto en este concurso.....

Esa nómina general identificada con el número 1 contiene 145 magistradas/os.....

A partir de ella se confeccionaron los listados parciales de magistradas/os que se indican más adelante con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo en aras del efectivo cumplimiento de las pautas legales y reglamentarias en lo referido a la pertenencia de las/os fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes, la diversidad funcional,

geográfica y de género. En efecto se conformó un listado identificado con el número 2 de magistradas de todas las instancias; un listado identificado con el número 3 de magistradas/os Fiscales Generales, FNIA y Procuradores/as Fiscales ante la CSJN, un listado identificado con el número 4 de las/os magistradas/os Fiscales y Fiscales Generales Adjuntos; un listado identificado con el número 5 de magistradas Fiscales Generales y Procuradora Fiscal ante la CSJN y un listado identificado con el número 6 de magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas. Las nóminas fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrada/o se le asignó el número que corresponda a su ubicación en la lista.-----

Se indicó en cada caso la jerarquía, la fiscalía de las cual son titulares las/os magistradas/os y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias.-----

Asimismo, se hizo saber que de la lista general de juristas identificada con el número 7, se excluyó al doctor Sebastián Rodrigo Narvaja por encontrarse inscripto en este concurso, quedando integrada por 465 profesoras/es y que, a partir de dicha nómina, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 párrafo 8 del “Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación” (conforme Resolución PGN n° 1457/17 y sus modificatorias) se confeccionó una nómina de juristas mujeres identificada con el número 8, integrada por un total de 151 profesoras. -----

Todas las nóminas mencionadas fueron firmadas por el titular de la Secretaría de Concursos y la/os funcionaria/os antes mencionada/os y se encuentran exhibidas en la sala.-----

Se deja constancia que, aguardado un tiempo prudencial, ninguna persona se presentó en esta Secretaría, ni requirió presenciar el acto.-----

Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto por el artículo 50 de la ley n° 27.148 y el artículo 7 del reglamento mencionado, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador en calidad de presidente.-----

En consecuencia, y conforme lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos, a los fines de la elección de las/os integrantes titulares del Jurado, se deberán seleccionar por sorteo tres magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación y una/un jurista invitada/o.-----

El Tribunal deberá estar integrado por al menos 2 magistradas/os con el cargo estipulado en los incisos *a, b, c o d* del artículo 44 de la Ley n° 27.148 y un/a magistrado/a con el cargo estipulado en los incisos *e o f* del mismo artículo. También se sortearán los 8 magistradas/os suplentes y 2 juristas suplentes, escogidas/os con idéntico criterio para el caso de renuncia, remoción, suspensión preventiva, licencia, recusación o excusación de las/os titulares.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de, al menos, una magistrada elegida por sorteo en la integración de Jurado como titular, el primer sorteo se efectuará utilizando

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

226
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

el listado n° 2 de magistradas de todas las jerarquías, y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para dar cumplimiento a las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta las/os fiscales que hayan sido desinsaculadas/os. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

Florencia Arias Duval
Secretaria

El mismo criterio se utilizará a los fines de la determinación de las/os vocales suplentes que integren el Tribunal Evaluador.-----

Se hizo saber que una vez desinsaculadas/os todas/os las/os magistradas/os suplentes se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso como titular al Tribunal.-----

En consecuencia, a fin de realizar el sorteo de la primera vocal titular se utiliza el listado n°2, de magistradas de todas las instancias, colocando las bolillas 1-40 en el bolillero. Tras girarlo sale sorteada la bolilla n° 9, correspondiente a la doctora Verónica Raquel Escribano, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, jurisdicción Comodoro Rivadavia. -----

Para el sorteo de la/del segunda/o magistrada/o se utiliza el listado identificado con el n° 4, integrado por 95 magistradas/os Fiscales y Fiscales Generales Adjuntos. Se vuelve a introducir la bolilla n° 9 y se agregan también las que van del 41 al 95. Se acciona el bolillero y se extrae la n° 52, correspondiente a la doctora María Virginia Miguel Carmona, Fiscal ante el Juzgado Federal de Esquel, jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

A fin de hacer más ágil el sorteo, se procede a sortear a las/os vocales magistradas/os suplentes de esta misma jerarquía. Se acciona el bolillero y se extrae la n° 13, correspondiente al doctor Pablo Camuña, Fiscal ante los Juzgados Federales de Tucumán, jurisdicción Tucumán. A fin de contar con una vocal magistrada suplente mujer con cargo de esta jerarquía, se deberá utilizar el listado identificado con el n° 6 de Magistradas Fiscales y Fiscales Generales, lo que se difiere para más adelante.-----

En consecuencia, se procede a quitar todas las bolillas del bolillero, y se colocan las que van del 1-50, en tanto se utilizará la nómina identificada con el n° 3 que contiene el listado de Magistradas/os Fiscales Generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y Procuradores ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Se informa que no se ingresa la bolilla n° 18, correspondiente, en este listado, a la doctora Escribano, quien ya salió sorteada. En efecto, se gira el bolillero y se obtiene la bolilla n° 26, perteneciente a la doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, jurisdicción Capital Federal.-----

A continuación, se procede al sorteo para determinar la/el jurista invitada/o. Se utiliza el listado identificado con el n° 7, que contiene 465 juristas invitadas/os. Se refiere que este listado contiene juristas que se desempeñan en asignaturas de diversa índole, en tanto

todas/os manifestaron su intención de participar en procesos de selección de magistradas/os y a fin de dar la mayor amplitud a la nómina.-----

Se explica que a continuación, se sortearán las centenas y decenas para elegir a la/el jurista invitada/o titular y para las/os dos suplentes, y luego se sortearán las unidades para cada una/o de ellas/os.-----

En consecuencia, se extraen todas las bolillas del bolillero y se colocan las bolillas 0-46 para determinar la centena y decena, resultando sorteada la n° 40, para la/el jurista titular. Se vuelve a introducir esta bolilla y se acciona el bolillero para sortear la centena y decena de la/el 1° jurista suplente, resultando la n° 1. Se la vuelve a introducir para elegir la centena y decena correspondiente a la/el segunda/o jurista suplente, saliendo la n° 44. A continuación se introducen las bolillas del 0-9 para elegir la unidad de la/el jurista invitada/o titular, resultando la n° 7, conformando así el n° 407, correspondiente al doctor Tobías Joaquín Schleider, profesor de la asignatura “Filosofía de la Pena, modelos comparados en Seguridad Ciudadana” en la Universidad Nacional del Sur. Seguidamente, tras introducir la bolilla sorteada nuevamente, se sortea la unidad para elegir a la primera/er jurista invitada/o suplente, resultando la n° 1, conformando el n° 11, correspondiente a la doctora Marcela Andrea Salvador Álvarez, profesora de la asignatura “Derecho de los Concursos y Quiebras” de la Universidad Nacional del Nordeste. Se vuelve a introducir la bolilla sorteada, se acciona el bolillero y, para la/el segunda/o jurista invitada/o se extrae, para la unidad, el n° 0, conformando el n° 440, correspondiente al doctor Roberto Antonio Vázquez, profesor de las asignaturas “Derecho Civil II”, “Derecho de Daños”, “Derecho de las Obligaciones”, “Problemática actual de la Responsabilidad Patrimonial” y “Teoría de la Reparación del Daño” de la Universidad Nacional de Rosario.-----

A continuación, se advierte que, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el referido artículo 7 del reglamento aplicable, por cuanto dispone que las/os magistradas/os que integren el Tribunal deberán pertenecer en la medida en que resulte posible, por lo menos, a tres jurisdicciones diferentes, resulta necesario dejar sin efecto la elección de la doctora León, por ser la última que resultó sorteada, y volver a sortear a una/un vocal magistrada/o con cargo de jerarquía equivalente; sin perjuicio de lo cual la doctora León integrará la lista que se utilizará para sortear la integración de las/os vocales magistradas/os suplentes.-----

En efecto, se quitan todas las bolillas del bolillero, se introducen las que van del 1-50 -a excepción de las nros. 18 y 26, correspondientes a las doctoras Escribano y León- y, utilizando la referida nómina 3, se procede al sorteo de la/el tercera vocal magistrada/o titular, resultando la n° 28, perteneciente al doctor Francisco José Maldonado, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, jurisdicción Mendoza.-----

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TEFAN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

227

Florencia Arias Duval
Secretaria

Seguidamente se procede al sorteo para determinar a las/os restante siete magistradas/os que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes. A fin de garantizar la elección de una magistrada mujer con cargo de jerarquía similar al de la segunda vocal magistrada sorteada, se utiliza la nómina n° 6, integrada por 32 magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas. Se extraen todas las bolillas del bolillero y se colocan las que van de la 1-32, a excepción de la n° 14, correspondiente a la doctora Miguel Carmona. Se acciona el bolillero y se extrae la n° 10, perteneciente a la doctora Mariela Labozetta, Fiscal ante los Juzgados Federales de Morón, jurisdicción San Martín.-----

Para ocupar las restantes posiciones se procede al sorteo de vocales magistradas/os suplentes con los cargos estipulados en los incs. *a, b, c o d* del artículo 44 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Se advierte que, de no resultar sorteadas dos vocales magistradas mujeres en los primeros 4 sorteos, se utilizará para los restantes lugares el listado n° 5, integrado por mujeres con cargo de los referidos anteriormente.-----

En efecto, se utiliza el listado n° 3, que contiene un total de 50 magistradas/os, por lo que se colocan las bolillas correspondientes para tener dentro del bolillero las que van del 1-50. Se advierte que de salir la n° 18, correspondiente a la doctora Escribano, o 28, correspondiente al doctor Maldonado, se dejará sin efecto, en tanto ya resultaron sorteada/o para integrar este Tribunal. Se acciona el bolillero y se obtiene la n° 7, correspondiente al doctor Oscar Fernando Arrigo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, jurisdicción Rosario. Luego, se extrae el n° 22, correspondiente al doctor Alberto Adrián María Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín. Luego se extrae la n° 18, por lo que se deja sin efecto. Se sortea nuevamente resultando la n° 43, perteneciente al doctor Hernán Israel Schapiro, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, jurisdicción La Plata. Posteriormente, se extrae la n° 13, correspondiente al doctor Carlos María Casas Nóbrega, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, jurisdicción Córdoba.-----

Como de estos 4 sorteos no resultó sorteada magistrada alguna, para los últimos, se utilizará el listado n° 5, de magistradas con cargos estipulados en los referidos incs. *a, b, c o d*. El listado posee ocho magistradas. Por tal razón, se extraen la totalidad de las bolillas y se colocan las que van desde el 1-8, a excepción de la n° 5, correspondiente a la doctora Escribano. En efecto, se extrae la n° 2, correspondiente a la doctora Gabriela Baigún, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, jurisdicción Capital Federal y, finalmente, la n° 7, perteneciente a la doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, jurisdicción Capital Federal.-----

En síntesis, se han sorteado una magistrada y un magistrado con los cargos estipulados en los incs. *e* y *f* del artículo 44 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación, dos magistradas y cuatro magistrados con los cargos estipulados en los incs. *a*, *b*, *c* o *d* del referido artículo, con representación en más de tres jurisdicciones.-----

Acto seguido, se procede al sorteo para determinar el orden de prelación de las/os magistradas/os suplentes. A tal efecto, a cada una/o se le asigna el número según el cual fueron saliendo sorteadas/os, se colocan las bolillas 1-8 en el bolillero y se lo acciona, extrayendo en primer lugar la n° 5, correspondiente al doctor Schapiro, luego la n° 1, correspondiente al doctor Camuña, posteriormente la n° 7, perteneciente a la doctora Baigún, a continuación la n° 8, correspondiente a la doctora León, luego la n° 6 que pertenece al doctor Casas Nóbrega, luego la n° 2, correspondiente a la doctora Labozetta, posteriormente la n° 4, que pertenece al doctor Gentili y, finalmente, la n° 3, que corresponde al doctor Arrigo.-----

En consecuencia, conforme el art. 50 de la Ley n° 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 130 quedaría integrado de la siguiente manera:-----

Integrantes titulares:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora Verónica Raquel Escribano, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Vocal magistrada: doctora María Virginia Miguel Carmona, Fiscal ante el Juzgado Federal de Esquel, jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Vocal magistrado: doctor Francisco José Maldonado, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, jurisdicción Mendoza.-----

Vocal jurista invitado: doctor Tobías Joaquín Schleider, profesor de la asignatura “Filosofía de la pena, modelos comparados en seguridad ciudadana” en la Universidad Nacional del Sur.-----

Integrantes suplentes:-----

Vocal magistrado 1°: doctor Hernán Israel Schapiro, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, jurisdicción La Plata.-----

Vocal magistrado 2°: doctor Pablo Camuña, Fiscal ante los Juzgados Federales de Tucumán, jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrada 3ª: doctora Gabriela Baigún, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, jurisdicción Capital Federal.-----



Vocal magistrada 4ª: doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 5º: doctor Carlos María Casas Nóbrega, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, jurisdicción Córdoba.-----

Vocal magistrada 6ª: doctora Mariela Labozetta, Fiscal ante los Juzgados Federales de Morón, jurisdicción San Martín.-----

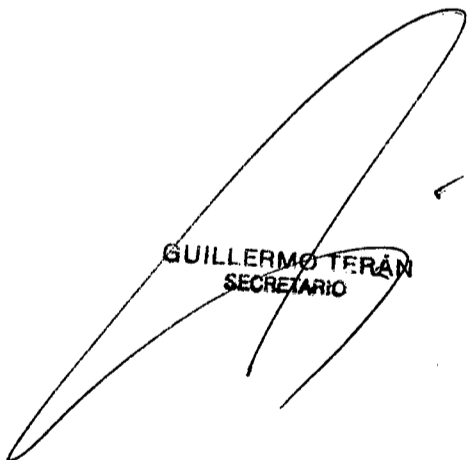
Vocal magistrado 7º: doctor Alberto Adrián María Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín.-----

Vocal magistrado 8º: doctor Oscar Fernando Arrigo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, jurisdicción Rosario.-----

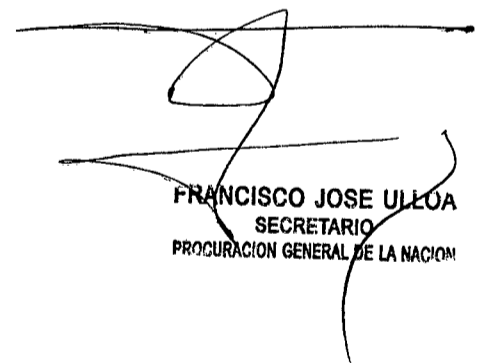
Vocal jurista invitada 1ª: doctora Marcela Andrea Salvador Álvarez, profesora de la asignatura "Derecho de los Concursos y Quiebras" de la Universidad Nacional del Nordeste. -----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Roberto Antonio Vázquez, profesor de las asignaturas "Derecho Civil II", "Derecho de Daños", "Derecho de las Obligaciones", "Problemática actual de la Responsabilidad Patrimonial" y "Teoría de la Reparación del Daño" de la Universidad Nacional de Rosario.-----

No siendo para más, a las 12:42 horas, se da por terminado el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales, firmando al pie de conformidad la/os funcionaria/os presentes, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----


 GUILLERMO TERÁN
 SECRETARIO


 Florencia Arias Duval
 Secretaria


 FRANCISCO JOSE ULLOA
 SECRETARIO
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION


 JONATHAN A. POLANSKY
 SECRETARIO